

versidad de Cádiz, y doña M. Dolores Merindano Encina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Jaime Merchán Cifuentes, Catedrático de la Universidad de Alicante.

**Secretario:** Don Eduardo Fernández Jover, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Vocales:** Doña Alicia Gonzalo Ruiz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña M. del Carmen Barrio Asensio, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María del Carmen Marco Sanz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**24882 RESOLUCION de 26 de octubre de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de 17 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 26 de octubre de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**ANEXO**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Universidad (A-698)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «BIOLOGÍA VEGETAL»

**Comisión número 496**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Manuel Costa Talens, Catedrático de la Universidad de Valencia.

**Secretario:** Don Francisco Javier Alcaraz Ariza, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

**Vocales:** Don José Luis Araus Ortega, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; doña María del Carmen Rodríguez Buján, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Juan Felipe Pérez Francés, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Manuel Peinado Lorca, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

**Secretario:** Don Manuel Benito Crespo Villalba, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

**Vocales:** Don Luis Recalde Manrique, Catedrático de la Universidad de Granada; don Luis Alfonso Gil Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Isabel Iglesias Fernández, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-796)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

**Comisión número 497**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Marco A. López Cerdá, Catedrático de la Universidad de Alicante.

**Secretario:** Don José Luis Ruiz Gómez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Vocales:** Don Andrés Antonio Vaamonde Liste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; don Juan Luis González Caballero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz, y doña María del Carmen Pardo Llorente, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Valentín Jornet Pla, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Secretario:** Don Marcos Almiñana Alemany, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Vocales:** Don José Martínez de León, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Angel Alcalá Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don José María Gutiérrez Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores titulares de Escuela Universitaria (A-799)**

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA»

**Comisión número 498**

**Comisión titular:**

**Presidente:** Don Marco A. López Cerdá, Catedrático de la Universidad de Alicante.

**Secretaria:** Doña Ana Meca Martínez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Vocales:** Don Conrado Miguel Manuel García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; don Angel Alcalá Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña M. Lourdes Pozueta Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

**Presidente:** Don Miguel Angel Goberna Torrent, Catedrático de la Universidad de Alicante.

**Secretario:** Don Marcos Almiñana Alemany, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

**Vocales:** Don Andrés Antonio Vaamonde Liste, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo; Don Eduardo E. Ortega Castelló, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Sagrario Gómez Elvira, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

**24883 RESOLUCION de 26 de octubre de 1995, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 6 de abril de 1995.**

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial

del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión correspondiente al concurso convocado mediante Resolución de 6 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo) y («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 19 de mayo), y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dicha Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 26 de octubre de 1995.—El Rector, Amador Jover Moyano.

#### ANEXO QUE SE CITA

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Referencia: Plaza número 11/1995

##### Comisión titular:

Presidente: Don Francesc de Carreras Serra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Manuel Gerpe Landín, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Marcos Carrillo López, Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra; don Juan Fernando López Aguilar, Catedrático de la Universidad de Las Palmas, y don Eliseo Aja Fernández, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Diego López Garrido, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Antonio Luis Monreal Ferrer, Catedrático de la Universidad de Lleida.

Vocales: Don Antonio Bar Cendón, Catedrático de la Universidad de Cantabria, don Mariano García Canales, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Joaquín Varela Suances-Carpegna, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

**24884** RESOLUCION de 3 de noviembre de 1995, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de personas excluidas con mención de la causa de exclusión, a las pruebas selectivas correspondientes a la oposición libre de personal laboral de esta Universidad, a la vez que se indica la fecha y lugar del comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de

diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de acuerdo con la base V de la Resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 26 de julio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Universidad.

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.º, e), de la misma norma, así como por los Estatutos de esta Universidad, resuelve lo siguiente:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad (avenida Ramiro de Maeztu, número 7, Madrid).

Segundo.—Publicar las listas provisionales de personas excluidas a que se refiere el apartado anterior, las cuales figuran como anexos I y II a esta Resolución, con mención de la causa que motiva la exclusión.

Tercero.—Tanto las personas excluidas como las omitidas, por no figurar en la lista de excluidos ni en la de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Las personas que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes en un único llamamiento para la celebración del ejercicio de las plazas números 28L, 30L, 41L, 43L, 44L, 45L, 49L, 51L, 53L, 54L, 55L, 58L, 59L, 62L, 63L/95 (Auxiliar de Servicios, Ordenanza), que tendrá lugar el día 10 de diciembre de 1995, a las diez horas, en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria, 28040 Madrid).

Quinto.—Convocar a los aspirantes en un único llamamiento para la celebración del ejercicio de las plazas números 29L, 56L/95 (Mozo de Servicio), que tendrá lugar el día 19 de diciembre a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria, 28040 Madrid).

Sexto.—Convocar a los aspirantes en un único llamamiento para la celebración del ejercicio de las plazas números 31L, 36L, 65L/95 (Vigilante), que tendrá lugar el día 19 de diciembre, a las once horas, en la Escuela Técnica Superior de Caminos, Canales y Puertos (Ciudad Universitaria, 28040 Madrid).

Los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Séptimo.—Los exámenes correspondientes a las restantes plazas de la convocatoria tendrán lugar con posterioridad al 10 de diciembre de 1995 y se publicarán en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.